

Parral, 22 de Junio de 2010

DECRETO EXENTO N° 1975

VISTOS:

- 1) – Las Bases Adm., Esp. Téc., y demás antecedentes de la Licitación Pública “**Adquisición Inhaladores**” ID 1754-42-L110, aprobadas a través de Decreto N° 1585 de fecha 24.05.2010
- 2) –Oficio N° 155 del 18 de Junio de la Kinesióloga, en el cual se nos informa al respecto.
- 3) - La Ley N° 19.886 sobre Contr. Adm. de Suministros. y Prestación. de Servicios.
- 4).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

Que llegaron inhaladores desde el S. Salud del Maule por la campaña de Invierno, para cubrir las necesidades de los Prog. IRA ERA, por lo cual se deja sin efecto esta compra.

DECRETO:

1°.-DECLÁRESE DESIERTA, la propuesta pública “**Adquisición Inhaladores**” N° 1754-42-L110

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARIA
Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

DEPARTAMENTO JURIDICO
DIRECTOR
Doris Duran Bustamante
DORIS DURAN BUSTAMANTE
ASESOR JURIDICO

IUE/ARC/DDB/VRB/scm

DISTRIBUCION:

- Archivo Adquisiciones
- Archivo Carpeta
- ArchivoChilecompras

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
COMUNA DE PARRAL
DEPARTAMENTO DE SALUD

OFICIO N° 155

Parral 18 de Junio de 2010

**DE: SRTA. CARMEN GLORIA MENDEZ VEGA
KINESIOLOGA DEPARTAMENTO DE SALUD**

**A: SRA. SUSANA CUEVAS
ENCARGADA CHILE COMPRAS**

Junto con saludarle, informo a Usted que el Servicio de Salud del Maule ha enviado los inhaladores necesarios para cubrir las necesidades de los programas respiratorios de nuestra comuna (IRA-ERA), motivo por el cual ya no es necesaria la compra de los inhaladores Budesonida y bromuro de ipratropio solicitada anteriormente por quien suscribe.

Sin otro particular, se despide atte. A Usted.

Sgt
**CARMEN GLORIA MENDEZ VEGA
KINESIOLOGA**

Distribución:

- La indicada ✓
- Director Departamento de Salud
- Archivo sala IRA
- Archivo CES

*Declarar dentro
de las 24 horas
por el motivo
ANTES suscribe*

21/06/2010